

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana 1 Ptas. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL 3 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO 15 Ptas. Trimestre
ULTRAMAR 15 Ptas. Trimestre

Por menor precio de la venta: 50 cént. ejemplar.
Por mayor: 50 cént. 20 ejemplar.

MADRID, Factor, núm. 7.

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS

VECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en el Agente Hervas, 5, plaza de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre.

ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO L.—NUM. 15.263

Madrid Viernes 17 de Noviembre de 1899.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

AGALICOKINA
PODEROSO PRESERVATIVO DEL TIPO
PRECIO 5 PESETAS FRASCO
DE VENTA
en todas las farmacias y droguerías.

MUEBLES
Abundante colección, bien surtida, se visitada esta casa, Pto. de los Consejos, 3, principal

AS HERNIAS, QUEBRADURAS, LAS RELAJACIONES abdominales, la poliartritis (obesidad) y las devoraciones que son causa de la esterilidad, se curan siempre con el autoelectrico. Buscabo con patente de invención y en forma de vendaje hipogástrico, braquero, contenido, etc., en el Consultorio Internacional, Arco de 1, pral.

NOTA DEL DIA
EN BARCELONA Y EN MADRID

En las referencias del Consejo de ministros está bien claro el pensamiento del gobierno sobre la actitud de los gremios en Barcelona. Y en los telegramas, la misma actitud y la conducta serena y conciliadora del capitán general.

No es fácil adivinar el desenlace. Sería muy de lamentar, para los gremios en primer término, que no se cumplieran los deseos del general Despujols, quien procura resueltamente el fin satisfactorio del conflicto, mediante la primera necesaria e ineludible condición de que cesen la rebeldía y la resistencia pasiva para la satisfacción de los tribunales.

Si así no sucede, estarán justificadas las medidas energéticas, y votamos hacerlos por no sean necesarias, como venimos deseando un acuerdo de paz, tan necesario para los mismos contribuyentes morosos, y más aún que para nadie.

Desde el momento en que la Constitución del Estado establece el impuesto y el Parlamento lo vota, hay que pagarlo. Después cabrán las reclamaciones, las justicias que lo sean, y los derechos que se aleguen; pero no antes.

Tiempo para meditar lo tienen los industriales de Barcelona, y lo han tenido sobrado. Sería, pues, doloroso que se hubiese dedicado exclusivamente a persistir en la equivocación, que en ella fuera envuelta la rebeldía y que viniera lógicamente la represión. Por lo mismo queremos aún mantener las esperanzas en una solución de avenencia y de concordia.

Las sesiones del Senado y del Congreso se abren con media docena de representantes del país y en buena parte se celebran como en familia. Tanto hablar mal de los debates políticos, y cuando no hay debate de ese género, no hay gente ni en el Congreso ni en el Senado.

Afortunadamente para los que aborrecen desamortización semejante, planteará hoy otro nuevo el señor D. José Fernando González, hombre de palabra austera, de convicciones democráticas arraigadas y de tanta modestia como saber.

Entretanto van cobrando interés las sesiones económicas del Congreso. El Sr. Azcarate ha trocado contra las economías hechas en los servicios del ministerio de Fomento, donde caben mejor en las dietas, in-

demnizaciones y gastos de juntas. Y el Sr. Canalejas ha dicho mucho nuevo sobre estas cosas de Hacienda.

En la política, en las cuestiones y negocios del Estado y en las doctrinas que discuten nuestros hombres públicos, los temas se repiten constantemente. Adelantando todos en el error, nadie acierta con el camino de la enmienda; y esto ocurre por aquella falta de cultura, gobernanza, tantas veces echada de menos. Pues bien; es justo decir que el Sr. Canalejas va con los libros, lleva novedades a la discusión, y da ese interés positivo a las sesiones económicas.

La defensa del proyecto ministerial estaba en las buenas manos del Sr. Laiglesia, y así resultó por demás interesante la discusión última. Llamar la atención hacia estas deliberaciones, sería prestar un verdadero servicio al país. Pero falta para hacerlo con éxito que las oposiciones, los círculos, las juntas, las Cámaras, todos procuren entablar su pleito allí donde funciona el tribunal de la nación, en las mismas Cortes, y no fuera con censuras de alarmas, ni aisladamente en distintas direcciones, con protestas y anuncios siempre peligrosos, y por eso mismo frecuentemente estériles para la misma causa recomendada y defendida.

COSAS DE MARINA
LA ESCUELA DE AMPLIACION

Atribúyese al ministro de Marina el propósito de abordar la reorganización de los servicios, empezando por establecer la Escuela de ampliación.

Parecía natural haber estudiado ante todo la clase y el régimen de servicios que en la situación actual del país conviene establecer, pasando después a decidir cuál debería ser el personal que para cubrirlos se necesitara. Pero el Sr. Gómez Izquierdo ha entendido de otro modo, y ambicioso de aura popular, trató de conquistarla distribuyendo desde luego tajos y mandos en el personal de su ramo, so pretexto de economías.

La reorganización de los servicios, cuyo estudio se inicia ahora, habrá de subordinarse por precisión al personal que se conserva, y por consiguiente, lo que es preciso estudiar no es el personal, sino el régimen de servicios que en la situación actual del país conviene establecer, pasando después a decidir cuál debería ser el personal que para cubrirlos se necesitara.

Por el momento, lo que más preocupa, si no al ministro, a varios de sus inspiradores, es el régimen que ha de establecerse en la Escuela de ampliación para el personal de ingenieros y artilleros, así como de hidrográfos y astrónomos, bajo el pie forzado de que solamente han de ingresar en aquel establecimiento nada menos que tenientes de navío.

No extrañaría a los que conocen un poco la marina, que, con objeto de que propugna la organización de esta Escuela, y los programas de asignaturas, se haya creado una junta, compuesta en su mayoría por oficiales del cuerpo general, presidida por un capitán de navío y en la que solo figuren un ingeniero y un artillero.

Y también se adivinaba que, como primera medida, se le asignara al presidente y vocales gratificaciones cuyo tipo mínimo es de 125 pesetas mensuales.

La Escuela de ampliación no tiene razón de ser. España hacia el año 88 con el fin único de realizar, por modo permanente el apareamiento de todos los servicios navales en favor del cuerpo general,

al, ha dado resultados fatales, en términos que dejó de funcionar prácticamente como Escuela de artilleros e ingenieros desde la época en que fue ministro el general Pasquín.

Cuanto acerca de la Escuela de ampliación se pudiera decir, es harto conocido de la mayoría de nuestros lectores. Fácil es a los demás comprender: 1.º Que el principio que ha de servir de base a la nutrición de la futura Academia, es absurdo; pues para ser ingeniero o artillero nunca se ha creído fuera preciso poseer todos los conocimientos y la práctica del oficial navegante. De ser cierto este principio, en ninguna nación civilizada habría buenos artilleros e ingenieros, porque en ninguna se exige a éstos tan extraño requisito.

2.º Que cuando el incesante desarrollo de las ciencias y sus aplicaciones impone cada día con más imperio la subdivisión del trabajo, es absurdo e impropio crear funcionarios con dos profesiones distintas.

3.º Que exigiendo tanto la carrera de ingeniero, como la de artillero, el empleo de toda la energía intelectual de un hombre para adquirir la competencia profesional necesaria, es lógico y contraproducente distraer esa energía de su objetivo final, precisamente en la época de la vida en que esa energía posee todo su vigor y se presta más dócilmente a seguir los impulsos educativos.

4.º Que al Estado ha de resultarle carísima la creación de cada ingeniero o artillero, puesto que primeramente ha de costear la carrera de oficial de marina, y después la de cualquiera de esas especialidades.

5.º Que habiendo de empezar los estudios de ingeniería o de artillería hombres que ya se han ejercido en uno de esos ejercicios en la carrera de marina, que tan apropiada es para perder los hábitos sedentarios, precisos para el trabajo de gabinete, ha de ser muy difícil, si no imposible, someter de nuevo a esos oficiales, acostumbrados a cierta independencia, al riguroso régimen escolar. Y así se ha visto que en la Escuela de ampliación no se ha podido nunca sujeta los alumnos a la disciplina indispensable en esas clases, ni a verdaderos ejercicios de examen, por considerarse todas esas exigencias académicas incompatibles con la dignidad y empleo militares de los alumnos.

No son estas las únicas razones que abogan en contra del restablecimiento de la Escuela de ampliación, cualquiera que sea la forma que para ella se adopte. Pero basta para demostrar el error en que se quiere incurrir.

Telmo Guerra.

CONSEJO DE MINISTROS
PRESIDIDO POR S. M.

Terminó a las diez y media, y fue fiel reflejo del celebrado anteañoche en la Presidencia.

El Sr. Silvela habló de las tareas parlamentarias, expresando la marcha que llevan los proyectos de ley de carácter económico, cuya aprobación ha menester el gobierno para antes del comienzo del año natural.

Dió cuenta a S. M. de que el debate político en el Senado sufrirá aplazamiento, porque el Sr. Borja y Casanova, que se había de iniciar con su intervención, se halla delicado de salud y no podía acudir a la sesión, según carta que de él había recibido.

Comentó la actitud de rebeldía en que siguen los gremios de Barcelona, cuyo acuerdo de abrir las tiendas se ha cumplido, y a la vez que continúa la resistencia al pago de los tributos, y expresó a la Corona el criterio de enmienda que prevalece en el gobierno, después de haber concedido nuevo plazo para el pago y de decretar la libertad provisional de los detenidos.

Estimo el Sr. Silvela en toda su gravedad el conflicto, mas que por la cuantía de los que se adeuda, que viene a ser una de 10.000 pesetas, por la tendencia de intolerable imposición que se advierte en la gestión de Barcelona, del por lo de efecto a este extranjero. Si hasta ahora el conflicto no trasciende a las cotizaciones de valores públicos, puede lograrse, aunque los grandes capitales del exterior no se muestran impresionables por los sucesos de la capital de Cataluña.

terior no se muestran impresionables por los sucesos de la capital de Cataluña. Leyó un cuadro comparativo hecho por el delegado de Hacienda de Barcelona, según el cual de 16.477 industriales matriculados, han dejado de pagar sus cuotas 2.890, habiéndose recaudado 4.426.000 pesetas.

Censuro la actitud de las Cámaras de Comercio tanto como la de los referidos gremios, creyendo que realizan intrusiones contra el Estado. Si persistieran en ella, no se hará esperar una enérgica medida que ponga coto a sus amenazas y sus incursiones, empleando, temperamentos de rigor.

El gobierno no concretó ante la prensa cual sea en esto su propósito.

S. M. la reina firmó los decretos convocando para el 10 de diciembre a elección parcial de diputado a Cortes por el distrito de Carballiño y concediendo honores de jefe superior de administración a D. Luis García Ortega.

El ministro de Hacienda fué autorizado para leer en el Congreso un proyecto de ley de poca monta.

DE FILIPINAS
POR CABLE
Washington 16.

El presidente Mac Kinley ha telegrafado al general Otis dándole órdenes para que pida a Aguinaldo que trate con humanidad a los prisioneros españoles, haciéndole responsable de los malos tratos que recibían por parte de los indígenas después de su captura.—FARRA.

LOS FRILES
Y LA REPUBLICA FRANCESA
POR TELEGAFO
Paris 16.

Continúa la instrucción de la causa seguida a los PP. Asuncionistas, por supuesto delito de conspiración contra las instituciones republicanas.

El juez de instrucción estuvo ayer en el convento a tomar declaración a los PP. Bailly, Picard y Allez, por hallarse enfermos los dos últimos.—FARRA.

NOTICIAS DE SOCIEDAD
El presidente del Consejo de Estado, conde de Tejada de Valdesera, se halla mejor del antrax que ha padecido.

Se habla en los círculos aristocráticos de la concertada boda entre la hija de un general que no ha mucho tiempo fué agraciado con un título de Castilla, con el primogénito de un grande de España.

Hoy celebrarán su fiesta onomástica las señoras viudas de López Valdemoro y Retortillo (D. J. L.).

Ha regresado de Valencia, donde ha pasado una temporada con su hija la marquesa de Serdñola, la duquesa de Castro Enriquez.

También han regresado a Madrid, procedentes del extranjero, los condes de Agrola y D. Emilio Torres.

Son esperados en Madrid la condesa viuda de Pardo Bazán y su hija la ilustrada escritora gallega.

En los círculos madrileños se habla de la concertada boda entre la hija de un título valenciano con un joven olupento.

Se ha efectuado en la parroquia de San Jerónimo el enlace de la señorita Dolores Pardegar, hija del difunto general del mismo apellido, con el oficial de ejército Sr. Fernández Soler.

Bendijo la unión el capellán de honor de S. M. Sr. Orue, primo de la desposada, apadrinando al general de brigada señor Rubiner y la tía de la novia señorita de Perdiguer.

Hace algún tiempo la esposa de Dupuis comenzó a sufrir fuertes neuralgias, que acabaron por determinar un gran desequilibrio nervioso. La pobre

En la iglesia de la Concepción se ha celebrado el enlace de la señorita doña Manuela Callejón, hija del general don Felipe Martínez, con el distinguido letrado D. Salvador Mediano.

Apadrinaron a los novios la generala Martínez y un hermano del Sr. Mediano; siendo testigos el general Weyler, los Sres. Teixeira, Lastres y el conocido catedrático Sr. Piernas.

Entre las muchas personas conocidas que allí vimos, figuraban la condesa de Valmaseda, marquesas de Santa María, Villa Mantilla de Perás, Santa Coloma, Seijas y las familias de Rodríguez Valdés, Rondosón, Teixeira, Barceta, Modet, Acoño, Grasses, Jimeno de Lerma, Ravona, Santos Guzmán, Solgas, Baldonado, Copello y Callejón.

En casa del general Martínez se sirvió un espléndido lunch, saliendo los novios para Zaragoza y el extranjero a pasar la luna de miel, que les deseamos sea de mucha duración.

CAMARA DE COMERCIO

En la reunión celebrada anteayer por la junta directiva de la Cámara de Comercio de esta capital, se dió cuenta del telegrama circular de la comisión permanente, documento que mereció la unanimidad de aprobación de dicha junta, y de conformidad con el mismo, la Cámara de Madrid entiende de su deber llamar la atención de los industriales y comerciantes sobre la conveniencia de que de aquí al 10 de diciembre en que termina el período de recaudación voluntaria del tercer trimestre, se mantenga en una situación expectante hasta que nuevos acontecimientos y las resoluciones de la comisión permanente puedan determinar la línea de conducta a seguir en lo sucesivo.

También se ocupó la Cámara de la necesidad imperiosa de emprender una energética labor de investigación y denuncia de cuantas ocultaciones y fraudes se cometan en perjuicio del Tesoro, sea cual fuere la importancia del defraudador.

La Cámara de Comercio de Madrid tiene el propósito de realizar una vigorosa campaña, ayudando a la administración de Hacienda en el descubrimiento de la riqueza oculta, denunciando sin contemplación a nadie ni a nadie cuantos hechos de ocultación lleguen a conocimiento de su junta directiva, teniendo ya, como base de su labor, datos y noticias que hacen sospechar que algunas poderosas empresas no están dentro de la ley, en cuanto al pago de contribución se refiere, habiendo sabido burlar hasta hoy el precepto de la misma, con lo cual el Tesoro público lleva perdidos algunos millones de pesetas.

CÍRCULO DE BELLAS ARTES

Reunidos los señores que componen la mesa de la sección de pintura, y con representación de la de escultura, fueron juzgados ayer tarde los trabajos de los señores opositores a las plazas gratuitas de pintor, para los que se había de dedicar esta carrera a once estudiantes con medios para costearse los modelos, siendo elegidos los señores siguientes:

D. Saul Tolmo, núm. 4; D. Lorenzo Albarrán, núm. 1; D. José Nogue, número 8; D. Aurelio Cabrera, núm. 28; don Anselmo Miguel, núm. 21; D. Aurelio Arteta, núm. 20, y D. Severiano Sanz, núm. 3.

TRAGEDIA DOMESTICA

Telegrafían de Paris dando cuenta de un sangriento suceso.

M. Daniel Dupuis, grabador del billete de Banco de Francia y de la nueva moneda de cobre de cincuenta céntimos, habitaba con su esposa en un elegante hotelito inmediato a la Avenida del Bois.

Hace algún tiempo la esposa de Dupuis comenzó a sufrir fuertes neuralgias, que acabaron por determinar un gran desequilibrio nervioso. La pobre

señora, que se creía muy enferma, temía morir antes que su esposo, y a cada momento le decía a éste:

—¿Cuanto mejor sería que muriéramos juntos!

Los muchos cuidados que prodigaron a la enferma el marido y los médicos parcieron vencer la afección, hasta el punto de que ya se creía que habían desaparecido las negras ideas que atormentaban a la paciente; pero anoche la señora Dupuis, aprovechando el sueño de su marido, lo mató.

Ayer mañana, sorprendida la doncella de que no le avisaran a la hora de costumbre, llamó a la puerta del dormitorio, sin recibir contestación. Alarmada por la servidumbre, avisó a la policía. Forzada la puerta del dormitorio, aparecieron los dos cadáveres en el lecho bajo las sábanas. M. Dupuis estaba boca arriba, como dormido, y con un hilito de sangre congelada en la sien derecha. La señora estaba acostada del lado izquierdo, con los ojos abiertos, mirando a su esposo, y presentando también otra herida en la sien derecha. Todavía empunaba un precioso revolver de bolsillo nickelado. Ambas muertes debieron ser instantáneas.

M. Daniel Dupuis era conocido en el mundo de los artistas.

Este drama de la locura ha causado gran sensación.

SENADO
SESION DEL DIA 16

Se abre a las tres y cinco minutos. Se dió cuenta de un telegrama del señor Durán y Bas agradeciendo al Senado la votación de ayer contra la proposición del señor conde de las Almenas, y de una comunicación del Sr. Ferrnandez González, participando que se halla enfermo.

ORDEN DEL DIA
Se aprueban los proyectos de ley del ferrocarril de Villarrreal a Bilbao y de las carreteras de Monzon a la de Binefar a Ripoll, San Sadurn a San Jaime, Montoro a la de Andujar a Villanueva y Biar a la de Casas del Campello a Valencia.

Se toma en consideración una proposición de ley del Sr. Bosch sobre servidumbres eléctricas, después de apoyarla su autor y de contestarle el señor ministro de Fomento.

El Sr. Barnuevo reproduce plegos y preguntas sobre realización de las obras públicas necesarias para evitar inundaciones y acerca de la falta de urbanidad y cortesia que se advierte en las relaciones sociales, que debe corregirse enseñándose en las escuelas las reglas convenientes.

El señor ministro de Fomento contesta que el proyecto de construcción de canales está siendo objeto de concienzudo estudio por parte de la Junta consultiva, y que estima de la mayor importancia que en las escuelas se enseñe educación, aunque el remedio al mal está también en los padres y en las familias.

El Sr. González reclama los datos y cálculos que han servido de base al señor ministro de Gracia y Justicia para calcular la economía que entraña la reforma del Código penal y las insistentes reclamaciones de los tribunales para que se implante.

El señor conde de Esteban Colantes pide las reclamaciones que se hayan formulado contra las deficiencias de la administración de justicia municipal.

Impuesto sobre los azúcares.
El Sr. Garzón habla para rectificar conceptos del discurso del señor ministro de Hacienda, confesando la protección y el crecimiento de la industria azucarera, y negando, no obstante, que se halla en pleno desarrollo.

En votación ordinaria es desahogado el voto particular del Sr. Lopez Parra.

No habiendo quepa pida la palabra en contra de la totalidad del dictamen, se procede a discutir por artículos.

El Sr. Higueras propone una enmienda al art. 1.º, desautorando al Senado desde 1.º de marzo el impuesto sobre el azúcar y la glucosa de producción nacional, y disponiendo que el azúcar, las mieles y las ma-

108
LAS MEMORIAS
DE GORON
JEFE DE LA POLICIA DE PARIS

Traducción de Ricardo Vinuesa
ILUSTRACIONES DE ROJAS

con frecuencia a casa de María Aguetant y que habían visto algunas veces al «Americano» exclamaron al ver la fotografía de Prado:

—Sí, es él.

Era un indio, pero no una prueba suficiente para hacer caer la cabeza de un hombre.

Eugenia vino en socorro del juez. Instada por las preguntas, dijo al fin:

«Un día me amenazó con matarme. Yo me dije que acaso haría bien en proveerme de armas contra él para tenerle a raya, y como acababa de resgar una carta llegada de España, me bajó y recogió un pedazo; era el membrete de aquella carta, membrete impreso, y algunas líneas manuscritas. Lo guardé cuidadosamente entre los pliegues de una sábana, que metí en mi baul. Mande usted a buscarle y enconará en él este papel.»

—Inmediatamente se dieron las órdenes para recoger el baul, se abrió, se desplegó la sábana y se encontró un pedazo de papel, que debía pertenecer a Prado.

«Comercio de oro, plata y pedrerías
2, Ciudad Rodrigo, 2, Madrid.»

Después el principio de algunas líneas manuscritas.

Eran las primeras palabras de una carta.

NOTA. Que se prohiba la reproducción.

escrita por un revendedor de alhajas de Madrid...

Esta vez el juez exclamó: «Ya le tengo.»

M. Guillot no titubeó: fué a ver al ministro de Justicia; le expuso que no estimaba conveniente se procediese por la vía diplomática para las pesquisas que era preciso verificar, y obtuvo autorización para partir el mismo para España.

Ultimamente otro juez de instrucción, M. Le Poitevin, ha hecho lo mismo a propósito del proceso del Panamá.

En Madrid, el juez encontró la policía española diligente, como siempre, para servir a los magistrados franceses. Uno de los principales jefes de la policía, mi excelente amigo el Sr. Pita, aportó su más activo concurso a M. Guillot. El Sr. Pita condujo al juez a la calle de Ciudad Rodrigo, bajo los soppales sombríos y bajos, y entraron en una tienda que recordaba las de los usureros de la Edad Media, donde se encontraron con una vieja, que interrogada por el magistrado español, declaró que la carta cuyos fragmentos se le presentaban, había sido escrita por su marido... un digno hombre, quien, teniendo que habérselas con la justicia, había creído conveniente marcharse a un país que ella no conocía.

Cuando se le mostraron los dibujos de las alhajas, las reconoció. Se la hizo que buscara en sus libros, y encontró nota de la compra de varias, con fecha del mes de enero de 1886, correspondiendo con la del asesinato.

—Además—añadió ella,—recuerdo perfectamente la persona que nos las vendió, pues es un caballero que venia con frecuencia a nuestra casa, hacia la corte a mi hija Purita y le había dado su retrato. Esperen ustedes, voy a buscarlo.

Y pasando a la trastienda, la vieja volvió poco después con una tarjeta fotográfica en la mano.

«Era el retrato de Prado!

De vuelta en París, M. Guillot mandó que llevaran a Prado a su despacho, y le preguntó:

—¿Continúa usted afirmando que no conocía nunca a María Aguetant?

—¡Nunca!

—Entonces, ¿cómo han llegado a poder de usted las joyas robadas en casa de ella?

—Yo no las he tenido jamás.

—Sí, pues yo vengo de Madrid y he estado en la calle de Ciudad Rodrigo.

Prado palideció y poco faltó para que se desmayara. El juez continuó:

—Ya sabe usted en la casa del viejo Antonio, del que le ha escrito a usted esta carta. Y le enseñó el pedazo desgarrado.

Después terminó diciendo:

—Y su mujer me ha entregado la fotografía que usted dió a la bella Purita.

Prado se quedó como herido por el rayo, sin embargo se repuso, y recordando un poco de aplomó respondió:

—No tengo más remedio que reconocer que he vendido algunas joyas de las cuales me presenta usted los dibujos; pero yo no sabía que fuesen las de María Aguetant: son alhajas que encontré en el tren yendo a Madrid.

—¿No tiene usted más explicación que dar sobre la posesión de estas alhajas y su venta después del crimen?—dijo el juez.—Pues bien, el interrogatorio ha terminado. Usted acusado de asesinato.

Por último, para concluir de abrumar a Prado—pues aquella respuesta era su condenación misma, puesto que no era más que una reminiscencia del proceso Pranzini—una tercera mujer entró en escena.

—¡Tres mujeres!—¡Era preciso que sucumbiera!

M. Guillot recibió una carta de la desgraciada que algunos años antes se había casado con Prado en Madrid, carta que daba ex-

trañas referencias acerca de la moralidad del individuo.

La mujer de Prado escribía:

«Hoy que la Providencia ha puesto a mi marido en las manos de la justicia, yo debo ayudarle, pues es un deber de conciencia.

»Así, señor juez le comunico lo siguiente:

»Mi marido es un infame, que me ha maltratado atrocemente, hasta el extremo de quererme extrangular varias veces, y una de ellas lo hubiera realizado, si un vecino no hubiera afortunadamente intervenido; me tenía puesta la rodilla en el pecho y con las dos manos me apretaba la garganta.

»Me sometió a este suplicio en una ocasión para hacerme dar mi firma a propósito de mis intereses.

»Otra vez me dió un narcótico, hace de esto ocho años próximamente.

»Envío a usted un recibo de la Cámara de Agentes de Bolsa, que representa la suma de 41.300 pesetas, que mi marido me sustrajo.

»Tenía otros valores, que han desaparecido: toda mi fortuna.

»Temo, señor juez, ser importuna con mi larga carta; no obstante, no puedo pasar en silencio otros hechos parecidos.

»Acababa de dar a luz una niña, y no teniendo dinero para alimentarme, rogué a mi marido, por mediación de la persona que me servía, que me diese con que comprar caldo. El contestó a la criada: «Déjela usted que se muera», y llamó a un amigo. Tomaron del café un buen almuerzo, y mientras que yo me moría de inanición, cogió toda la plata que quedaba para el servicio de mesa y fué a empeñarla.

»La criada vino a decírmelo inmediata-



María Aguetant.

Las que procedan de la remolacha trabajada paguen desde dicho día el impuesto que establece el proyecto.

CONGRESO

SESION DEL DIA 13

A las tres en punto ocupó la presidencia el Sr. Garcia Alix, declarando abierta la sesión.

La cuestion de Barcelona.

El Sr. Lletget se lamenta del rigor que se ejerce en la censura telegráfica con Barcelona y de esta capital con Madrid.

Después de esto no puede extrañarse que se hable de regionalismo. En Barcelona hay odio al gobierno por los abusos que...

El Sr. Lletget rectifica, manifestando que en Barcelona se había prohibido la publicación de los discursos de los señores Caceruela, Sol y Ortega...

El Sr. Lletget se complace de las explicaciones del Sr. Silvela, que representan una censura al Sr. Lletget...

El Sr. Lletget contesta que siempre combatirá al elemento clerical. Las disposiciones existentes están fundadas en reales órdenes...

El Sr. Morayta pregunta si el gobierno está dispuesto a derogar todas las disposiciones concediendo derechos...

El Sr. Morayta contesta que siempre combatirá al elemento clerical. Las disposiciones existentes están fundadas en reales órdenes...

El Sr. Morayta pregunta si el gobierno está dispuesto a derogar todas las disposiciones concediendo derechos...

El Sr. Morayta pregunta si el gobierno está dispuesto a derogar todas las disposiciones concediendo derechos...

El Sr. Morayta pregunta si el gobierno está dispuesto a derogar todas las disposiciones concediendo derechos...

mas ahora cuando estas son producidas por elementos conservadores de Barcelona.

El Sr. Ferrer y Vidal niega que los elementos conservadores de Barcelona agiten a la opinión.

El Sr. Lletget se ocupa otra vez de la censura telegráfica, diciendo que El Liberal publica despachos con el discurso del capitán general...

El Sr. Lletget: S. S. es responsable de lo que ocurre en Barcelona y en Madrid. Insiste en sus afirmaciones...

El Sr. Lletget: S. S. es responsable de lo que ocurre en Barcelona y en Madrid. Insiste en sus afirmaciones...

El Sr. Lletget: S. S. es responsable de lo que ocurre en Barcelona y en Madrid. Insiste en sus afirmaciones...

El Sr. Lletget: S. S. es responsable de lo que ocurre en Barcelona y en Madrid. Insiste en sus afirmaciones...

El Sr. Lletget: S. S. es responsable de lo que ocurre en Barcelona y en Madrid. Insiste en sus afirmaciones...

El Sr. Lletget: S. S. es responsable de lo que ocurre en Barcelona y en Madrid. Insiste en sus afirmaciones...

El Sr. Lletget: S. S. es responsable de lo que ocurre en Barcelona y en Madrid. Insiste en sus afirmaciones...

El Sr. Lletget: S. S. es responsable de lo que ocurre en Barcelona y en Madrid. Insiste en sus afirmaciones...

El Sr. Lletget: S. S. es responsable de lo que ocurre en Barcelona y en Madrid. Insiste en sus afirmaciones...

El Sr. Lletget: S. S. es responsable de lo que ocurre en Barcelona y en Madrid. Insiste en sus afirmaciones...

la confesión de que no se han hecho verdaderas economías.

El Sr. Ferrer y Vidal niega que los elementos conservadores de Barcelona agiten a la opinión.

El Sr. Lletget se ocupa otra vez de la censura telegráfica, diciendo que El Liberal publica despachos con el discurso del capitán general...

El Sr. Lletget: S. S. es responsable de lo que ocurre en Barcelona y en Madrid. Insiste en sus afirmaciones...

El Sr. Lletget: S. S. es responsable de lo que ocurre en Barcelona y en Madrid. Insiste en sus afirmaciones...

El Sr. Lletget: S. S. es responsable de lo que ocurre en Barcelona y en Madrid. Insiste en sus afirmaciones...

El Sr. Lletget: S. S. es responsable de lo que ocurre en Barcelona y en Madrid. Insiste en sus afirmaciones...

El Sr. Lletget: S. S. es responsable de lo que ocurre en Barcelona y en Madrid. Insiste en sus afirmaciones...

El Sr. Lletget: S. S. es responsable de lo que ocurre en Barcelona y en Madrid. Insiste en sus afirmaciones...

El Sr. Lletget: S. S. es responsable de lo que ocurre en Barcelona y en Madrid. Insiste en sus afirmaciones...

El Sr. Lletget: S. S. es responsable de lo que ocurre en Barcelona y en Madrid. Insiste en sus afirmaciones...

El Sr. Lletget: S. S. es responsable de lo que ocurre en Barcelona y en Madrid. Insiste en sus afirmaciones...

El Sr. Lletget: S. S. es responsable de lo que ocurre en Barcelona y en Madrid. Insiste en sus afirmaciones...

habló a fin de que se retractara de los insultos que constantemente le dirigía, lejos de esto, volvió a insultarle, amenazándole con un revólver, y entonces disparó el.

El Sr. Ferrer y Vidal niega que los elementos conservadores de Barcelona agiten a la opinión.

El Sr. Lletget se ocupa otra vez de la censura telegráfica, diciendo que El Liberal publica despachos con el discurso del capitán general...

El Sr. Lletget: S. S. es responsable de lo que ocurre en Barcelona y en Madrid. Insiste en sus afirmaciones...

El Sr. Lletget: S. S. es responsable de lo que ocurre en Barcelona y en Madrid. Insiste en sus afirmaciones...

El Sr. Lletget: S. S. es responsable de lo que ocurre en Barcelona y en Madrid. Insiste en sus afirmaciones...

El Sr. Lletget: S. S. es responsable de lo que ocurre en Barcelona y en Madrid. Insiste en sus afirmaciones...

El Sr. Lletget: S. S. es responsable de lo que ocurre en Barcelona y en Madrid. Insiste en sus afirmaciones...

El Sr. Lletget: S. S. es responsable de lo que ocurre en Barcelona y en Madrid. Insiste en sus afirmaciones...

El Sr. Lletget: S. S. es responsable de lo que ocurre en Barcelona y en Madrid. Insiste en sus afirmaciones...

El Sr. Lletget: S. S. es responsable de lo que ocurre en Barcelona y en Madrid. Insiste en sus afirmaciones...

El Sr. Lletget: S. S. es responsable de lo que ocurre en Barcelona y en Madrid. Insiste en sus afirmaciones...

El Sr. Lletget: S. S. es responsable de lo que ocurre en Barcelona y en Madrid. Insiste en sus afirmaciones...

los dos amantes, que fué motivada por un anónimo recibido por el infante, en el cual le decían vigilase a Julio, que estaba en relaciones con Julio.

El Sr. Ferrer y Vidal niega que los elementos conservadores de Barcelona agiten a la opinión.

El Sr. Lletget se ocupa otra vez de la censura telegráfica, diciendo que El Liberal publica despachos con el discurso del capitán general...

El Sr. Lletget: S. S. es responsable de lo que ocurre en Barcelona y en Madrid. Insiste en sus afirmaciones...

El Sr. Lletget: S. S. es responsable de lo que ocurre en Barcelona y en Madrid. Insiste en sus afirmaciones...

El Sr. Lletget: S. S. es responsable de lo que ocurre en Barcelona y en Madrid. Insiste en sus afirmaciones...

El Sr. Lletget: S. S. es responsable de lo que ocurre en Barcelona y en Madrid. Insiste en sus afirmaciones...

El Sr. Lletget: S. S. es responsable de lo que ocurre en Barcelona y en Madrid. Insiste en sus afirmaciones...

El Sr. Lletget: S. S. es responsable de lo que ocurre en Barcelona y en Madrid. Insiste en sus afirmaciones...

El Sr. Lletget: S. S. es responsable de lo que ocurre en Barcelona y en Madrid. Insiste en sus afirmaciones...

El Sr. Lletget: S. S. es responsable de lo que ocurre en Barcelona y en Madrid. Insiste en sus afirmaciones...

El Sr. Lletget: S. S. es responsable de lo que ocurre en Barcelona y en Madrid. Insiste en sus afirmaciones...

El Sr. Lletget: S. S. es responsable de lo que ocurre en Barcelona y en Madrid. Insiste en sus afirmaciones...

en las márgenes del río Cocodrilo y que fueron rechazados.

El Sr. Ferrer y Vidal niega que los elementos conservadores de Barcelona agiten a la opinión.

El Sr. Lletget se ocupa otra vez de la censura telegráfica, diciendo que El Liberal publica despachos con el discurso del capitán general...

El Sr. Lletget: S. S. es responsable de lo que ocurre en Barcelona y en Madrid. Insiste en sus afirmaciones...

El Sr. Lletget: S. S. es responsable de lo que ocurre en Barcelona y en Madrid. Insiste en sus afirmaciones...

El Sr. Lletget: S. S. es responsable de lo que ocurre en Barcelona y en Madrid. Insiste en sus afirmaciones...

El Sr. Lletget: S. S. es responsable de lo que ocurre en Barcelona y en Madrid. Insiste en sus afirmaciones...

El Sr. Lletget: S. S. es responsable de lo que ocurre en Barcelona y en Madrid. Insiste en sus afirmaciones...

El Sr. Lletget: S. S. es responsable de lo que ocurre en Barcelona y en Madrid. Insiste en sus afirmaciones...

El Sr. Lletget: S. S. es responsable de lo que ocurre en Barcelona y en Madrid. Insiste en sus afirmaciones...

El Sr. Lletget: S. S. es responsable de lo que ocurre en Barcelona y en Madrid. Insiste en sus afirmaciones...

El Sr. Lletget: S. S. es responsable de lo que ocurre en Barcelona y en Madrid. Insiste en sus afirmaciones...

El Sr. Lletget: S. S. es responsable de lo que ocurre en Barcelona y en Madrid. Insiste en sus afirmaciones...

El crimen de la calle de Alcalá

La curiosidad que desde sus comienzos despertó este suceso en la opinión pública, justifica cumplidamente la afluencia de público que en los pasillos y alrededores de la Audiencia se observaba ayer desde primera hora.

De una parte la desgracia que perseguía a la familia Saenz Ledesma, y de otra los móviles amorosos que fueron causa del delito, apasionaron a los aficionados a estas historias folletinescas, y este apasionamiento aumenta al aproximarse el desenlace de esta historia de amores que produce el crimen.

A las dos en punto comenzó el sorteo de los jueces, hecho, quedando constituido el jurado sin incidente alguno.

El proceso. Julio Fernández, de treinta años de edad, casado, aspecto simpático; usa bigote castaño, y viste traje negro, gabán claro y sombrero hongo.

Constando a las preguntas formuladas por el fiscal Sr. Landeira, niega haber tenido jamás relaciones amorosas con la Leocadia Bueno, a quien solo conocía de haber sido su vecino.

Afirma que el infante, D. Fabian Saenz de Ledesma, creía sin duda que él se hallaba en relaciones con la Leocadia, y ese era el motivo de los varios insultos que le dirigía.

Leocadia Bueno.

La protagonista del drama, comparece después, produciendo su presencia extraordinaria curiosidad en el público. Tiene Leocadia 33 años, su aspecto y su figura son simpáticos, cabellos rubios, buena estatura y se expresa con mucha dulzura y suma facilidad.

Manifiesta ser soltera, de oficio estuquista, y que durante 16 años vivió en compañía del infante Sr. Saenz de Ledesma.

A la edad de diez y siete años se unió con el infante, que al decir de la testigo no se hallaba entonces en posición desahogada, ni mucho menos, viviendo los dos con mucha estrechez hasta que a la muerte del padre de D. Fabian heredó éste.

Sostiene que el Sr. Ledesma padecía frecuentes dispepsias; que era bastante neurasténico y muy aprensivo, y que por efecto de sus enfermidades su carácter era bastante agrio.

De trece años data la fecha del conocimiento de la testigo con el procesado Julio Fernández, con cuya familia se trató durante algún tiempo, dejando después de frecuentar su trato, hasta que le reanudaron con motivo de la muerte de una hermana de Julio.

Hace después larga relación de sus amores con el infante, trasluciendo en cuanto a detalles cuenta que él la quería con verdadero delirio.

Pasaje bíblico



GUILLERMO II EN INGLATERRA

La prensa atribuye importancia a la insistencia con que el emperador de Alemania manifiesta la intención de que se dé un carácter exclusivamente privado a su próximo viaje a Inglaterra.

El gobierno y las corporaciones británicas organizaban varias fiestas en honor del soberano; pero éste ha repetido cortésmente, y a la par con cierta energía, que no podía en manera alguna aceptar aquellas.—FABRA.

Las dificultades que luchan los ingleses en su actual campaña, ha producido tal irritación en algunos diarios de aquella nación, que amenazan con los mayores rigores y castigos, así a los transvaalenses como a sus aliados los orangutans.

The Globe recomienda el empleo de la lidia en mucha mayor escala que hasta aquí, y que los soldados ingleses no tengan piedad en la hora del triunfo con los vencidos, haciendo el castigo proporcionado a la traición.

Los boers—dice Pall Mall Gazette—han procedido como salvajes, y así habrá que tratarlos.—FABRA.

Un despacho del Cabo, fecha 13, da cuenta de haber publicado los periódicos de la localidad un telegrama de Estcourt, del domingo último, anunciando haber sido muerto en un combate el generalísimo boer Joubert.

INGLESSES Y BOERS

La protagonista del drama, comparece después, produciendo su presencia extraordinaria curiosidad en el público. Tiene Leocadia 33 años, su aspecto y su figura son simpáticos, cabellos rubios, buena estatura y se expresa con mucha dulzura y suma facilidad.

Manifiesta ser soltera, de oficio estuquista, y que durante 16 años vivió en compañía del infante Sr. Saenz de Ledesma.

A la edad de diez y siete años se unió con el infante, que al decir de la testigo no se hallaba entonces en posición desahogada, ni mucho menos, viviendo los dos con mucha estrechez hasta que a la muerte del padre de D. Fabian heredó éste.

Sostiene que el Sr. Ledesma padecía frecuentes dispepsias; que era bastante neurasténico y muy aprensivo, y que por efecto de sus enfermidades su carácter era bastante agrio.

De trece años data la fecha del conocimiento de la testigo con el procesado Julio Fernández, con cuya familia se trató durante algún tiempo, dejando después de frecuentar su trato, hasta que le reanudaron con motivo de la muerte de una hermana de Julio.

Hace después larga relación de sus amores con el infante, trasluciendo en cuanto a detalles cuenta que él la quería con verdadero delirio.

DE BARCELONA

Un trasatlántico ruso recogió a todos los pasajeros, habiendo desgraciado personal que lamenta.—FABRA.

Vapor correo. Aden 16. Con rumbo a Colombo zarpó de este puerto el vapor correo León XIII, de la compañía Trasatlántica.—FABRA.

Movimiento de buques. Cadix 16, 2° 30 t. Zarpó el Carlos V.

Pronto le harán también los buques de guerra rusos Gullak y Petrovskosh, dirigiéndose a Argel.

Esperanza, procedente de Brest, un buque de guerra griego.—NOVA.

Refuerzos yankees. Gibraltar 16, 2° 10 t.

Ha llegado, procedente de Nueva York, el transporte americano Thomas, que conduce, con destino a Filipinas, un regimiento de voluntarios de infantería, compuesto de 1.387 plazas.—POZO.

EL COMERCIO EN BOLIVIA

Telegrafían de Río Janeiro que el gobierno de Bolivia ha decidido admitir en franquicia, en Sucre, hasta el 6 de setiembre de 1900 las mercancías procedentes del Brasil.

Los productos europeos beneficiarán de esta misma decisión.—HARRY.

Los contribuyentes morosos 3.700, según datos oficiales.—FIGUEROA.

El alcalde ha entregado la vara al teniente alcalde Sr. Martínez Domingo.

Antes ha reunido a los periodistas, manifestándoles el motivo de la dimisión y excusándose relatar los detalles durante su permanencia en la alcaldía y gestiones que ha realizado.

Adició que en perdónaba las injurias que le ha dirigido parte de la prensa.—MENCHETA.

Hay ha presentado el alcalde la dimisión al gobernador.

Rusñol ha declarado que la comisión catalana jamás se prestará a componendas, que el Fomento, a pesar de los acuerdos que adopten otras entidades, seguirá su campaña en pro del concierto, dentro de los procedimientos aceptados por la sociedad, y si no basta un meeting se celebrarán otros, para demostrar que el concierto es la aspiración general de Cataluña.

Ha añadido, que para dar mayor fuerza a sus propósitos es preciso que reine la confianza mutua en lo que persiguen los cinco presidentes reunidos, que nada tiene que ver con la política, sino exclusivamente con la administración, a pesar de que muchos tratan de bastardear este carácter.—FIGUEROA.

Alcaldía de Huesares 16, 3° 5 t. Publicado en el ilustrado semanario La Voz de Valdecañas por el Sr. Burgos, encaminado a lograr la mayor unión entre Alcalá y Valdecañas.

Es muy aplaudida tal campaña.—EL CORRESPONSAL.

Alumnos de artillería. Segovia 16, 1° 40 t.

Hay han terminado los exámenes del último año de carrera en la Academia de Artillería.

Han sido aprobados, quedando aptos para el ascenso a primer teniente, los siguientes alumnos:

- D. Alejandro Calonge. D. Juan Méndez Vigo. D. Vicente Abrera. D. José Castro. D. Víctor Enseñat. D. José Fernández Jener. D. Enrique Moulon. D. José Font Llopis. D. José Sánchez Gutiérrez. D. Bartolomé Felit. D. Pedro Ramirez. D. José Maldonado. D. José Panyer. D. Pascual Jiménez. D. Ernesto Ollero. D. José Dicenta. D. Atilano Varona. D. Francisco Castello. D. Vicente Carvajal. D. Manuel Salcedo. D. José Barbata. D. Luis Solano. D. Manuel Verdugo. D. Luis Maldonado. D. José Hernández Gasque. D. José Font Rubinat. D. Leocadio Aspe. D. Miguel Pompo. D. Ricardo Jiménez. D. Mariano Muñoz. D. Antonio Ollero. D. Julio Dufo. D. Francisco Serán. D. Mariano Tramara. D. Juan López García.—BERZAL.

Manifestación de duelo. Avila 16, 5° 30 t.

El entierro del concejal y ex alcalde teniente coronel D. Dionisio Ibarreta ha consistido en una verdadera manifestación de duelo.

Presidido por el alcalde y los gobernadores civil y militar, y asistió casi todo el vecindario.

El finado disfrutaba de generales simpatías.—EL CORRESPONSAL.

EXTRANJERO

Preparativos de Guerra. París 15.

Los ministros de Hacienda y de la Guerra de Italia, Boselli y Miri, han llegado ya en primer día a un acuerdo respecto al presupuesto extraordinario de guerra, consagrado especialmente a la transformación de la artillería.—FABRA.

La Eritrea. París 15.

Muy en breve quedará definitivamente fijados los límites de la colonia Británica. Las negociaciones continúan activamente entre el gobernador italiano de la colonia y el Negus Neghesti.

Este asunto es de la mayor importancia, sobre todo teniendo en cuenta las minas de oro descubiertas en la región.—FABRA.

Es que incendiado. Londres 16.

El vapor correo alemán Patria, que de Nueva York se dirigía a Hamburgo, se incendió en el mar del Norte.

En una casa de huéspedes de la calle de San Fernando, 28, por el actor señor D. Wenceslao Bueno y la actriz señora Argüelles. Cuando dicho señor regresara a su casa, descubrió la función, hallóse abierta el balcón de su cuarto y una cuerda pendiente.

El ladrón había violado la caja donde el Sr. Bueno guardaba las alhajas y el dinero, notando la falta de 1.000 pesetas en oro, varios relojes, sortijas de brillantes, alfileres y otras joyas de valor.

El Sr. A. Lasso de la Vega, inventor de la célebre locen contra la calvicie, Secreto del Harem, patentada en Buenos Aires, ha nombrado agente exclusivo en esta capital a D. Antonio Lérica. Nos alegramos.

Ha sido agraciado con una encomienda de la orden de Carlos III, el conocido bolista D. Dionisio Palaez y Arias.

EL CALLEJERO. Hace tiempo que nada decíamos de nuestro popular colega, el cual viene siempre lleno de amenidad y patrióticas energías.

El número de hoy es notable, y El Callejero hecho tan a la moderna presenta una gran cantidad de lectura útil y agradable.

El sábado 18, a las nueve de la noche, dará una conferencia en el Círculo de la unión republicana del distrito de la Inclusa (Encarnación, 7, segundo) el elocuente orador D. Nicolás Salmerón y Alonso.

Se ha puesto a la venta la novena edición de la magistral novela de Pérez Galdós Doña Perfecta, de la cual van tirados 27.000 ejemplares. La nueva edición va esmeradamente corregida e impresa.

El gobernador civil ha llamado ayer a su despacho al presidente de la sociedad de Prestamistas para notificarle que todas las casas que se dedican a esa clase de operaciones, tendrán que cerrarse a las once de la noche.

La primera autoridad civil de la provincia se halla dispuesta a que las casas de préstamos no funcionen durante las madrugadas.

Honda pena embarga hoy nuestro ánimo. Nuestro compañero Ramiro Mestre Martínez, que compare con nosotros hace más de 25 años las tareas de esta redacción, ha pasado ayer mañana por el horrendo trance de ver morir a un hijo suyo, Carlos Mestre y Enciso, joven de 22 años, profesor mercantil y distinguido literato, que ya había hecho sus primeras armas con gran éxito en varios periódicos ilustrados. Cuando el porvenir le sonría por su talento y bellísimas prendas personales, la muerte le arrebata, dejando un vacío inmenso en el seno de un honrado hogar y de una entrañable familia.

Esta sabe la gran parte que tomamos en su infortunio y cuán de veras le deseamos la resignación necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.

Después de permanecer ocho días en Madrid, ha salido para Valladolid el cardenal Cascajares.

Han terminado las oposiciones a la plaza vacante de relator de la Audiencia de Madrid.

En la terna elevada al ministerio figura en primer lugar el Sr. D. Ramón Olivares Valdes, vicesecretario del Tribunal Supremo.

Hoy regresa a Oviedo el gobernador civil de aquella provincia, Sr. Alvarez Pérez.

Han sido nombrados directores de los institutos de Málaga y Albacete, D. Santiago Moreno Rey y D. Segismundo Rodríguez.

MAÑANA SABADO, para segundo turno, se cantará la ópera Trigoletto, interpretada por la señora Darcelé y el célebre tenor Constantino, tan bien recibido por el público.

La empresa no para en sacrificios por dar atracción al cartel.

Los precios de mañana son los ordinarios.

Hay gran demanda de localidades y la segunda presentación del eminente Constantino proporcionará un lleno a la empresa.

En la contaduría, abierta todo el día, se despachan los encargos y billetes para esta nueva solemnidad.

Dedicado a D. Luis Carmona, y a propósito de la retirada de Guerrita, ha publicado un folleto el distinguido escritor portugués Santomillo.

Consta la obrilla de cuatro interesantes capítulos, en los cuales el autor demuestra que conoce a fondo nuestro espectáculo, y que no ignora nada de lo que a Rafael Guerra se refiere en su vida torera.

Es un folleto de los que se venden.

LOS TEATROS

APOLO

LA FAMILIA DE SICUR, sainete de don Javier de Burgos, con música del maestro Jiménez.

Un primer cuadro primoroso.

Tipos preciosos, muy finamente observados; diálogos vivos, animado por chistes que el público celebra sin cesar de reír; cuadro academizado del interior de una familia corina; ambiente de la época (1822) y del lugar en la decoración, en el mobiliario, en los trajes en que se nos presentan actores y actrices, singularmente Joaquina Pino, que con su pintura de cuernos, castaña y redocilla, su mirriagué y su falda, las volantes, era un perfecto figurín de los tiempos en que nuestros padres celebraban las recientes victorias de Prim y de O'Donnell en Africa.

Una música preciosa y adecuada a la situación; un terceto que la Pino, la Pretel y la Torres cantan admirablemente y tienen que repetir entre unánimes aplausos; una escena que repite, con toda propiedad de las del género cursi, que la Pretel canta tan bien, tan primorosamente, que se nos antoja que muchos espectadores, al aplaudirla con tanto entusiasmo como el público todo, no se dieron cuenta de la finísima labor imitativa del compositor y la cantante. La parte más sensata de público, teniendo en cuenta la fatiga que había de causar a la triple, es opso a que ésta repitese la romanza, renovándose con tal motivo la ovación a la Pretel y al maestro Jiménez.

El éxito del primer cuadro fue franco, y tan completo como pudieran desearlo sus autores; el público esperaba mucho de aquella exposición brillante...

Por los preciosos, muy finamente observados; diálogos vivos, animado por chistes que el público celebra sin cesar de reír; cuadro academizado del interior de una familia corina; ambiente de la época (1822) y del lugar en la decoración, en el mobiliario, en los trajes en que se nos presentan actores y actrices, singularmente Joaquina Pino, que con su pintura de cuernos, castaña y redocilla, su mirriagué y su falda, las volantes, era un perfecto figurín de los tiempos en que nuestros padres celebraban las recientes victorias de Prim y de O'Donnell en Africa.

Una música preciosa y adecuada a la situación; un terceto que la Pino, la Pretel y la Torres cantan admirablemente y tienen que repetir entre unánimes aplausos; una escena que repite, con toda propiedad de las del género cursi, que la Pretel canta tan bien, tan primorosamente, que se nos antoja que muchos espectadores, al aplaudirla con tanto entusiasmo como el público todo, no se dieron cuenta de la finísima labor imitativa del compositor y la cantante. La parte más sensata de público, teniendo en cuenta la fatiga que había de causar a la triple, es opso a que ésta repitese la romanza, renovándose con tal motivo la ovación a la Pretel y al maestro Jiménez.

El éxito del primer cuadro fue franco, y tan completo como pudieran desearlo sus autores; el público esperaba mucho de aquella exposición brillante...

Por los preciosos, muy finamente observados; diálogos vivos, animado por chistes que el público celebra sin cesar de reír; cuadro academizado del interior de una familia corina; ambiente de la época (1822) y del lugar en la decoración, en el mobiliario, en los trajes en que se nos presentan actores y actrices, singularmente Joaquina Pino, que con su pintura de cuernos, castaña y redocilla, su mirriagué y su falda, las volantes, era un perfecto figurín de los tiempos en que nuestros padres celebraban las recientes victorias de Prim y de O'Donnell en Africa.

Una música preciosa y adecuada a la situación; un terceto que la Pino, la Pretel y la Torres cantan admirablemente y tienen que repetir entre unánimes aplausos; una escena que repite, con toda propiedad de las del género cursi, que la Pretel canta tan bien, tan primorosamente, que se nos antoja que muchos espectadores, al aplaudirla con tanto entusiasmo como el público todo, no se dieron cuenta de la finísima labor imitativa del compositor y la cantante. La parte más sensata de público, teniendo en cuenta la fatiga que había de causar a la triple, es opso a que ésta repitese la romanza, renovándose con tal motivo la ovación a la Pretel y al maestro Jiménez.

El éxito del primer cuadro fue franco, y tan completo como pudieran desearlo sus autores; el público esperaba mucho de aquella exposición brillante...

Por los preciosos, muy finamente observados; diálogos vivos, animado por chistes que el público celebra sin cesar de reír; cuadro academizado del interior de una familia corina; ambiente de la época (1822) y del lugar en la decoración, en el mobiliario, en los trajes en que se nos presentan actores y actrices, singularmente Joaquina Pino, que con su pintura de cuernos, castaña y redocilla, su mirriagué y su falda, las volantes, era un perfecto figurín de los tiempos en que nuestros padres celebraban las recientes victorias de Prim y de O'Donnell en Africa.

Una música preciosa y adecuada a la situación; un terceto que la Pino, la Pretel y la Torres cantan admirablemente y tienen que repetir entre unánimes aplausos; una escena que repite, con toda propiedad de las del género cursi, que la Pretel canta tan bien, tan primorosamente, que se nos antoja que muchos espectadores, al aplaudirla con tanto entusiasmo como el público todo, no se dieron cuenta de la finísima labor imitativa del compositor y la cantante. La parte más sensata de público, teniendo en cuenta la fatiga que había de causar a la triple, es opso a que ésta repitese la romanza, renovándose con tal motivo la ovación a la Pretel y al maestro Jiménez.

El éxito del primer cuadro fue franco, y tan completo como pudieran desearlo sus autores; el público esperaba mucho de aquella exposición brillante...

Por los preciosos, muy finamente observados; diálogos vivos, animado por chistes que el público celebra sin cesar de reír; cuadro academizado del interior de una familia corina; ambiente de la época (1822) y del lugar en la decoración, en el mobiliario, en los trajes en que se nos presentan actores y actrices, singularmente Joaquina Pino, que con su pintura de cuernos, castaña y redocilla, su mirriagué y su falda, las volantes, era un perfecto figurín de los tiempos en que nuestros padres celebraban las recientes victorias de Prim y de O'Donnell en Africa.

Una música preciosa y adecuada a la situación; un terceto que la Pino, la Pretel y la Torres cantan admirablemente y tienen que repetir entre unánimes aplausos; una escena que repite, con toda propiedad de las del género cursi, que la Pretel canta tan bien, tan primorosamente, que se nos antoja que muchos espectadores, al aplaudirla con tanto entusiasmo como el público todo, no se dieron cuenta de la finísima labor imitativa del compositor y la cantante. La parte más sensata de público, teniendo en cuenta la fatiga que había de causar a la triple, es opso a que ésta repitese la romanza, renovándose con tal motivo la ovación a la Pretel y al maestro Jiménez.

El éxito del primer cuadro fue franco, y tan completo como pudieran desearlo sus autores; el público esperaba mucho de aquella exposición brillante...

Por los preciosos, muy finamente observados; diálogos vivos, animado por chistes que el público celebra sin cesar de reír; cuadro academizado del interior de una familia corina; ambiente de la época (1822) y del lugar en la decoración, en el mobiliario, en los trajes en que se nos presentan actores y actrices, singularmente Joaquina Pino, que con su pintura de cuernos, castaña y redocilla, su mirriagué y su falda, las volantes, era un perfecto figurín de los tiempos en que nuestros padres celebraban las recientes victorias de Prim y de O'Donnell en Africa.

Una música preciosa y adecuada a la situación; un terceto que la Pino, la Pretel y la Torres cantan admirablemente y tienen que repetir entre unánimes aplausos; una escena que repite, con toda propiedad de las del género cursi, que la Pretel canta tan bien, tan primorosamente, que se nos antoja que muchos espectadores, al aplaudirla con tanto entusiasmo como el público todo, no se dieron cuenta de la finísima labor imitativa del compositor y la cantante. La parte más sensata de público, teniendo en cuenta la fatiga que había de causar a la triple, es opso a que ésta repitese la romanza, renovándose con tal motivo la ovación a la Pretel y al maestro Jiménez.

El éxito del primer cuadro fue franco, y tan completo como pudieran desearlo sus autores; el público esperaba mucho de aquella exposición brillante...

Por los preciosos, muy finamente observados; diálogos vivos, animado por chistes que el público celebra sin cesar de reír; cuadro academizado del interior de una familia corina; ambiente de la época (1822) y del lugar en la decoración, en el mobiliario, en los trajes en que se nos presentan actores y actrices, singularmente Joaquina Pino, que con su pintura de cuernos, castaña y redocilla, su mirriagué y su falda, las volantes, era un perfecto figurín de los tiempos en que nuestros padres celebraban las recientes victorias de Prim y de O'Donnell en Africa.

Una música preciosa y adecuada a la situación; un terceto que la Pino, la Pretel y la Torres cantan admirablemente y tienen que repetir entre unánimes aplausos; una escena que repite, con toda propiedad de las del género cursi, que la Pretel canta tan bien, tan primorosamente, que se nos antoja que muchos espectadores, al aplaudirla con tanto entusiasmo como el público todo, no se dieron cuenta de la finísima labor imitativa del compositor y la cantante. La parte más sensata de público, teniendo en cuenta la fatiga que había de causar a la triple, es opso a que ésta repitese la romanza, renovándose con tal motivo la ovación a la Pretel y al maestro Jiménez.

El éxito del primer cuadro fue franco, y tan completo como pudieran desearlo sus autores; el público esperaba mucho de aquella exposición brillante...

Por los preciosos, muy finamente observados; diálogos vivos, animado por chistes que el público celebra sin cesar de reír; cuadro academizado del interior de una familia corina; ambiente de la época (1822) y del lugar en la decoración, en el mobiliario, en los trajes en que se nos presentan actores y actrices, singularmente Joaquina Pino, que con su pintura de cuernos, castaña y redocilla, su mirriagué y su falda, las volantes, era un perfecto figurín de los tiempos en que nuestros padres celebraban las recientes victorias de Prim y de O'Donnell en Africa.

Una música preciosa y adecuada a la situación; un terceto que la Pino, la Pretel y la Torres cantan admirablemente y tienen que repetir entre unánimes aplausos; una escena que repite, con toda propiedad de las del género cursi, que la Pretel canta tan bien, tan primorosamente, que se nos antoja que muchos espectadores, al aplaudirla con tanto entusiasmo como el público todo, no se dieron cuenta de la finísima labor imitativa del compositor y la cantante. La parte más sensata de público, teniendo en cuenta la fatiga que había de causar a la triple, es opso a que ésta repitese la romanza, renovándose con tal motivo la ovación a la Pretel y al maestro Jiménez.

El éxito del primer cuadro fue franco, y tan completo como pudieran desearlo sus autores; el público esperaba mucho de aquella exposición brillante...

Por los preciosos, muy finamente observados; diálogos vivos, animado por chistes que el público celebra sin cesar de reír; cuadro academizado del interior de una familia corina; ambiente de la época (1822) y del lugar en la decoración, en el mobiliario, en los trajes en que se nos presentan actores y actrices, singularmente Joaquina Pino, que con su pintura de cuernos, castaña y redocilla, su mirriagué y su falda, las volantes, era un perfecto figurín de los tiempos en que nuestros padres celebraban las recientes victorias de Prim y de O'Donnell en Africa.

Una música preciosa y adecuada a la situación; un terceto que la Pino, la Pretel y la Torres cantan admirablemente y tienen que repetir entre unánimes aplausos; una escena que repite, con toda propiedad de las del género cursi, que la Pretel canta tan bien, tan primorosamente, que se nos antoja que muchos espectadores, al aplaudirla con tanto entusiasmo como el público todo, no se dieron cuenta de la finísima labor imitativa del compositor y la cantante. La parte más sensata de público, teniendo en cuenta la fatiga que había de causar a la triple, es opso a que ésta repitese la romanza, renovándose con tal motivo la ovación a la Pretel y al maestro Jiménez.

El éxito del primer cuadro fue franco, y tan completo como pudieran desearlo sus autores; el público esperaba mucho de aquella exposición brillante...

Por los preciosos, muy finamente observados; diálogos vivos, animado por chistes que el público celebra sin cesar de reír; cuadro academizado del interior de una familia corina; ambiente de la época (1822) y del lugar en la decoración, en el mobiliario, en los trajes en que se nos presentan actores y actrices, singularmente Joaquina Pino, que con su pintura de cuernos, castaña y redocilla, su mirriagué y su falda, las volantes, era un perfecto figurín de los tiempos en que nuestros padres celebraban las recientes victorias de Prim y de O'Donnell en Africa.

Una música preciosa y adecuada a la situación; un terceto que la Pino, la Pretel y la Torres cantan admirablemente y tienen que repetir entre unánimes aplausos; una escena que repite, con toda propiedad de las del género cursi, que la Pretel canta tan bien, tan primorosamente, que se nos antoja que muchos espectadores, al aplaudirla con tanto entusiasmo como el público todo, no se dieron cuenta de la finísima labor imitativa del compositor y la cantante. La parte más sensata de público, teniendo en cuenta la fatiga que había de causar a la triple, es opso a que ésta repitese la romanza, renovándose con tal motivo la ovación a la Pretel y al maestro Jiménez.

El éxito del primer cuadro fue franco, y tan completo como pudieran desearlo sus autores; el público esperaba mucho de aquella exposición brillante...

Por los preciosos, muy finamente observados; diálogos vivos, animado por chistes que el público celebra sin cesar de reír; cuadro academizado del interior de una familia corina; ambiente de la época (1822) y del lugar en la decoración, en el mobiliario, en los trajes en que se nos presentan actores y actrices, singularmente Joaquina Pino, que con su pintura de cuernos, castaña y redocilla, su mirriagué y su falda, las volantes, era un perfecto figurín de los tiempos en que nuestros padres celebraban las recientes victorias de Prim y de O'Donnell en Africa.

Una música preciosa y adecuada a la situación; un terceto que la Pino, la Pretel y la Torres cantan admirablemente y tienen que repetir entre unánimes aplausos; una escena que repite, con toda propiedad de las del género cursi, que la Pretel canta tan bien, tan primorosamente, que se nos antoja que muchos espectadores, al aplaudirla con tanto entusiasmo como el público todo, no se dieron cuenta de la finísima labor imitativa del compositor y la cantante. La parte más sensata de público, teniendo en cuenta la fatiga que había de causar a la triple, es opso a que ésta repitese la romanza, renovándose con tal motivo la ovación a la Pretel y al maestro Jiménez.

El éxito del primer cuadro fue franco, y tan completo como pudieran desearlo sus autores; el público esperaba mucho de aquella exposición brillante...

Por los preciosos, muy finamente observados; diálogos vivos, animado por chistes que el público celebra sin cesar de reír; cuadro academizado del interior de una familia corina; ambiente de la época (1822) y del lugar en la decoración, en el mobiliario, en los trajes en que se nos presentan actores y actrices, singularmente Joaquina Pino, que con su pintura de cuernos, castaña y redocilla, su mirriagué y su falda, las volantes, era un perfecto figurín de los tiempos en que nuestros padres celebraban las recientes victorias de Prim y de O'Donnell en Africa.

Una música preciosa y adecuada a la situación; un terceto que la Pino, la Pretel y la Torres cantan admirablemente y tienen que repetir entre unánimes aplausos; una escena que repite, con toda propiedad de las del género cursi, que la Pretel canta tan bien, tan primorosamente, que se nos antoja que muchos espectadores, al aplaudirla con tanto entusiasmo como el público todo, no se dieron cuenta de la finísima labor imitativa del compositor y la cantante. La parte más sensata de público, teniendo en cuenta la fatiga que había de causar a la triple, es opso a que ésta repitese la romanza, renovándose con tal motivo la ovación a la Pretel y al maestro Jiménez.

En una casa de huéspedes de la calle de San Fernando, 28, por el actor señor D. Wenceslao Bueno y la actriz señora Argüelles. Cuando dicho señor regresara a su casa, descubrió la función, hallóse abierta el balcón de su cuarto y una cuerda pendiente.

El ladrón había violado la caja donde el Sr. Bueno guardaba las alhajas y el dinero, notando la falta de 1.000 pesetas en oro, varios relojes, sortijas de brillantes, alfileres y otras joyas de valor.

El Sr. A. Lasso de la Vega, inventor de la célebre locen contra la calvicie, Secreto del Harem, patentada en Buenos Aires, ha nombrado agente exclusivo en esta capital a D. Antonio Lérica. Nos alegramos.

Ha sido agraciado con una encomienda de la orden de Carlos III, el conocido bolista D. Dionisio Palaez y Arias.

EL CALLEJERO. Hace tiempo que nada decíamos de nuestro popular colega, el cual viene siempre lleno de amenidad y patrióticas energías.

El número de hoy es notable, y El Callejero hecho tan a la moderna presenta una gran cantidad de lectura útil y agradable.

El sábado 18, a las nueve de la noche, dará una conferencia en el Círculo de la unión republicana del distrito de la Inclusa (Encarnación, 7, segundo) el elocuente orador D. Nicolás Salmerón y Alonso.

Se ha puesto a la venta la novena edición de la magistral novela de Pérez Galdós Doña Perfecta, de la cual van tirados 27.000 ejemplares. La nueva edición va esmeradamente corregida e impresa.

El gobernador civil ha llamado ayer a su despacho al presidente de la sociedad de Prestamistas para notificarle que todas las casas que se dedican a esa clase de operaciones, tendrán que cerrarse a las once de la noche.

La primera autoridad civil de la provincia se halla dispuesta a que las casas de préstamos no funcionen durante las madrugadas.

Honda pena embarga hoy nuestro ánimo. Nuestro compañero Ramiro Mestre Martínez, que compare con nosotros hace más de 25 años las tareas de esta redacción, ha pasado ayer mañana por el horrendo trance de ver morir a un hijo suyo, Carlos Mestre y Enciso, joven de 22 años, profesor mercantil y distinguido literato, que ya había hecho sus primeras armas con gran éxito en varios periódicos ilustrados. Cuando el porvenir le sonría por su talento y bellísimas prendas personales, la muerte le arrebata, dejando un vacío inmenso en el seno de un honrado hogar y de una entrañable familia.

Esta sabe la gran parte que tomamos en su infortunio y cuán de veras le deseamos la resignación necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.

Después de permanecer ocho días en Madrid, ha salido para Valladolid el cardenal Cascajares.

Han terminado las oposiciones a la plaza vacante de relator de la Audiencia de Madrid.

En la terna elevada al ministerio figura en primer lugar el Sr. D. Ramón Olivares Valdes, vicesecretario del Tribunal Supremo.

Hoy regresa a Oviedo el gobernador civil de aquella provincia, Sr. Alvarez Pérez.

Han sido nombrados directores de los institutos de Málaga y Albacete, D. Santiago Moreno Rey y D. Segismundo Rodríguez.

MAÑANA SABADO, para segundo turno, se cantará la ópera Trigoletto, interpretada por la señora Darcelé y el célebre tenor Constantino, tan bien recibido por el público.

La empresa no para en sacrificios por dar atracción al cartel.

Los precios de mañana son los ordinarios.

Hay gran demanda de localidades y la segunda presentación del eminente Constantino proporcionará un lleno a la empresa.

En la contaduría, abierta todo el día, se despachan los encargos y billetes para esta nueva solemnidad.

Dedicado a D. Luis Carmona, y a propósito de la retirada de Guerrita, ha publicado un folleto el distinguido escritor portugués Santomillo.

Consta la obrilla de cuatro interesantes capítulos, en los cuales el autor demuestra que conoce a fondo nuestro espectáculo, y que no ignora nada de lo que a Rafael Guerra se refiere en su vida torera.

Es un folleto de los que se venden.

LOS TEATROS

APOLO

LA FAMILIA DE SICUR, sainete de don Javier de Burgos, con música del maestro Jiménez.

Un primer cuadro primoroso.

Tipos preciosos, muy finamente observados; diálogos vivos, animado por chistes que el público celebra sin cesar de reír; cuadro academizado del interior de una familia corina; ambiente de la época (1822) y del lugar en la decoración, en el mobiliario, en los trajes en que se nos presentan actores y actrices, singularmente Joaquina Pino, que con su pintura de cuernos, castaña y redocilla, su mirriagué y su falda, las volantes, era un perfecto figurín de los tiempos en que nuestros padres celebraban las recientes victorias de Prim y de O'Donnell en Africa.

Una música preciosa y adecuada a la situación; un terceto que la Pino, la Pretel y la Torres cantan admirablemente y tienen que repetir entre unánimes aplausos; una escena que repite, con toda propiedad de las del género cursi, que la Pretel canta tan bien, tan primorosamente, que se nos antoja que muchos espectadores, al aplaudirla con tanto entusiasmo como el público todo, no se dieron cuenta de la finísima labor imitativa del compositor y la cantante. La parte más sensata de público, teniendo en cuenta la fatiga que había de causar a la triple, es opso a que ésta repitese la romanza, renovándose con tal motivo la ovación a la Pretel y al maestro Jiménez.

El éxito del primer cuadro fue franco, y tan completo como pudieran desearlo sus autores; el público esperaba mucho de aquella exposición brillante...

Por los preciosos, muy finamente observados; diálogos vivos, animado por chistes que el público celebra sin cesar de reír; cuadro academizado del interior de una familia corina; ambiente de la época (1822) y del lugar en la decoración, en el mobiliario, en los trajes en que se nos presentan actores y actrices, singularmente Joaquina Pino, que con su pintura de cuernos, castaña y redocilla, su mirriagué y su falda, las volantes, era un perfecto figurín de los tiempos en que nuestros padres celebraban las recientes victorias de Prim y de O'Donnell en Africa.

Una música preciosa y adecuada a la situación; un terceto que la Pino, la Pretel y la Torres cantan admirablemente y tienen que repetir entre unánimes aplausos; una escena que repite, con toda propiedad de las del género cursi, que la Pretel canta tan bien, tan primorosamente, que se nos antoja que muchos espectadores, al aplaudirla con tanto entusiasmo como el público todo, no se dieron cuenta de la finísima labor imitativa del compositor y la cantante. La parte más sensata de público, teniendo en cuenta la fatiga que había de causar a la triple, es opso a que ésta repitese la romanza, renovándose con tal motivo la ovación a la Pretel y al maestro Jiménez.

El éxito del primer cuadro fue franco, y tan completo como pudieran desearlo sus autores; el público esperaba mucho de aquella exposición brillante...

Por los preciosos, muy finamente observados; diálogos vivos, animado por chistes que el público celebra sin cesar de reír; cuadro academizado del interior de una familia

BIBLIOGRAFÍA

Diccionario de legislación penal, procesal y de prisiones... Así se titula la obra que está publican- do D. Fernando Cadalso, director de la Cárcel Modelo.

del farrago de disposiciones que existen y ordenados en el Diccionario por riguroso orden alfabético...

ocuparnos en el reducido espacio de estas líneas, constituyendo por sí una obra de doctrina que puede servir de segura pauta...

de un cárcel donde recluir a los delincen- tes durante el sumario; para que las sen- tencias de los tribunales se cumplan, se necesitan establecimientos penales.

ECOS DEL MUNDO

Lo que pesan las reinas. La prensa extranjera se entrega a veces a investigaciones trascendentales.

los actuales, construido completamente de acero, podrá circular aislado, y gra- cia a estas combinaciones, se obtendrá la vez el máximo de solidez y de ligereza.

En breve se establecerá un ferrocarril aéreo entre Filadelfia y Atlantic-City, cuya velocidad será de 100 kilómetros por hora.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 17

TEATRO REAL.—No hay función. COMEDIA.—8 1/2.—(Moda).—La rosa amarilla. Marrón glauc.

BOLETIN religioso del día 17

Santos del día 17 de noviembre.—Santos Acisclo y Victoria, hermanos mártires; San Gregorio Taumaturgo, confesor; y Santa Gertrudis la Magna, virgen.

Cultos para el día 17

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Justo de Santa Gertrudis a las diez, y por la tarde, a las cuatro, ejercicios, paces y reserva.

Telegramas detenidos

Día 15 de noviembre. Córdoba.—Amador Porrás, sin señas. Coruña.—Josefa Fernández, Corredora Alta, 3. Arganda.—Francisco Dones, R. al 2.020.

Libros

PREMIOS LINGÜÍSTICOS. Confección de un libro de gramática... LINGÜÍSTICA. Gramática de la lengua castellana.

APPILERAS

HERNANDEZ 250 pesetas el ciento SAQUERIO usado, muy fuerte, para minerales.

CAFÉS

100 KILOS de venta diaria en grano, y molidos en el acto. Puerto Rico, Caracas y Mozambique.

PELETERIA

Oficinas se necesitan. 4, ESPARTACOS, 4. SE VENDE.—Muebles de comedor, olivar, 4 y 16.

HONOR

es para una familia que alaba su buen gusto, comprando un modesto reloj de oro.

AL COMERCIO

Dinero con reserva, barato y fácil pago. Príncipe, 41, principal. De 2 a 4 y de 4 a 6.

COCHES

Se venden 10 coches y 10 herlinas de moda, seminuevas. Hay otros coches. Calle Alfonso X, n.º 2.

NO MAS CANAS! TINTURA SIN IGUAL

RAYONA No usar más que la sin igual de PASAJES para teñir los cabellos.

DEPOSITOS

En las principales perfumerías, peluquerías y droguerías de toda España.

JARABE DE BREA Y TOLU

Actoral balsámico, muy recomendado contra la tos, fatiga, asma, catarral del pecho y de la vejiga.

MANTAS Y COLCHAS

A 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 12, 15, 20, 25 y 100 PESETAS. MANTAS PARA VIAJE.

GRAN ANÍS DE LOS CINCO DUROS

J. A. & GORDON DOZ Y COMPAÑÍA 2.ª AGUADA (CÁDIZ)

13, PUERTA DEL SOL, 13.

PARAGUAS DIEGO ABANICOS DIEGO SOMBRILLAS DIEGO BASTONES DIEGO

TISSANDIER

Manual de procedimientos útiles. Un tomo 8.º, 3 plás. librerías.

CONTRA EL FRIO

Caerías con bastones y gaiteras para portiers, buriles invisibles y del otro. Batería de cocina, artículos para chimeneas.

GRAN TALLER DE MODAS

CUESTA DE STO. DOMINGO, 6, 2.ª DUNA. SE RECIBEN SEÑORITAS.

EL GRAN TALLER DE MODAS

para aprender a trabajar en trajes para señoras y niños, pagando una pequeña mensualidad.

DIABETES

EL VINO URANADO Pesqui Hace disminuir de un grado por día el AZÚCAR DIABÉTICO.

NO cobra comisión ni gastos

LA PROVEDORA PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES MÓDICO INTERÉS, FÁCIL PAGO.

DINERO POR ALIJAS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO. 32 CASA FUNDADA EN 1863 Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas.

AVISO A LOS HERNIADOS (QUEBRADOS)

En obsequio a nuestros lectores, y en virtud de un contrato con el propietario de la traducción, podemos ofrecer dicho tomo a nuestros lectores al precio de DOS PESETAS EJEMPLAR, mediante presentación del adjunto cupón.

MEMORIAS DE GORON

AL PRECIO DE TRES PESETAS. En obsequio a nuestros lectores, y en virtud de un contrato con el propietario de la traducción, podemos ofrecer dicho tomo a nuestros lectores al precio de DOS PESETAS EJEMPLAR.

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones difíciles y la insuficiencia de alimentación.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

AGALICOKINA. Por fuerte y crónica que sea, se cura o se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu.

TOS

Los que tengan ASMA o sibilación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andreu, que les calman al acto y permiten descansar durante la noche.

OBRAS NUEVAS

DE VENTA EN LA LIBRERÍA DEL NOTICIERO GUIA DE MADRID. El proceso del siglo ó los grandes criminales, por Silvio: 2 tomos, 10 pesetas.

RECORDATORIOS

Gran variedad de modelos desde 9 pesetas ciento.

PURITA DEL SOL, 1

librería y papelería del NOTICIERO GUIA DE MADRID

PÉRDIDA

de un perro Fox-Terrier, blanco, con la mitad de la cabeza negra.

COCHE

Se venden 10 coches y 10 herlinas de moda, seminuevas. Hay otros coches. Calle Alfonso X, n.º 2.

LIBROS

PREMIOS LINGÜÍSTICOS. Confección de un libro de gramática... LINGÜÍSTICA. Gramática de la lengua castellana.

DINERO POR ALIJAS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO. 32 CASA FUNDADA EN 1863 Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas.

AVISO A LOS HERNIADOS (QUEBRADOS)

En obsequio a nuestros lectores, y en virtud de un contrato con el propietario de la traducción, podemos ofrecer dicho tomo a nuestros lectores al precio de DOS PESETAS EJEMPLAR.

MEMORIAS DE GORON

AL PRECIO DE TRES PESETAS. En obsequio a nuestros lectores, y en virtud de un contrato con el propietario de la traducción, podemos ofrecer dicho tomo a nuestros lectores al precio de DOS PESETAS EJEMPLAR.

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones difíciles y la insuficiencia de alimentación.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

AGALICOKINA. Por fuerte y crónica que sea, se cura o se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu.

TOS

Los que tengan ASMA o sibilación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andreu, que les calman al acto y permiten descansar durante la noche.

OBRAS NUEVAS

DE VENTA EN LA LIBRERÍA DEL NOTICIERO GUIA DE MADRID. El proceso del siglo ó los grandes criminales, por Silvio: 2 tomos, 10 pesetas.

RECORDATORIOS

Gran variedad de modelos desde 9 pesetas ciento.

PURITA DEL SOL, 1

librería y papelería del NOTICIERO GUIA DE MADRID

PÉRDIDA

de un perro Fox-Terrier, blanco, con la mitad de la cabeza negra.

COCHE

Se venden 10 coches y 10 herlinas de moda, seminuevas. Hay otros coches. Calle Alfonso X, n.º 2.

LIBROS

PREMIOS LINGÜÍSTICOS. Confección de un libro de gramática... LINGÜÍSTICA. Gramática de la lengua castellana.

EL SEÑOR DON CARLOS MESTRE ENCISO PROFESOR MERCANTIL ha fallecido el día 16 de noviembre de 1899. R. I. P. Sus desconsolados padres D. Ramiro Mestre Martínez y doña Elvira Enciso...

VIUDA DE BARCO JOYERIA Y PLATERIA. Única casa que vende a precio fijo, marcado en cada objeto. 4-PRINCIPEZ-4 LA ACADEMIA RODRIGUEZ DE LLANO HIMNO NACIONAL DE LOS BOERS

NOVEDADES EN CADENAS PARA MANGUITO CHAINE LIBERTY de metal dorado al mercurio, garantizado inalterable, eslabones cincelados estilo moderno.

RECUPERACION ARTIFICIAL. Nuevas causas de esterilidad en ambos sexos, por el Dr. J. Gerd. Un tomo ilustrado con 200 grabados, 5 plás. principales librerías.

LA SEÑORA D. UBALDA TRISTÁN Y DULCE DE DOMINGO FALLECIÓ EL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 1899. R. I. P. Todas las misas que se celebran el día 17 en la iglesia de San Pascual y capilla de Jesús Nazareno...

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA JOSEFA GALLEGO Y SAREDA DE SANZ falleció el día 17 de noviembre de 1896, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA GALLEGO Y SAREDA DE SANZ falleció el día 17 de noviembre de 1896, habiendo recibido los Santos Sacramentos.